

# El acompañamiento psicológico y espiritual de los cohermanos en dificultad

por Alessandro Partini, O.F.M.

## Introducción

El tema que tratamos se sitúa en un *ámbito delicado* por los problemas en él implicados, por la dificultad de ayudar a las personas, por las repercusiones que produce en toda la congregación y fuera de ella. Para afrontarlo, es necesario un *acercamiento* a la persona y a la situación de tipo *holístico e integral*, dentro de una visión *interdisciplinar*. Por la brevedad para tratarlo, sólo ofreceré algunas indicaciones, limitándome al aspecto del *acompañamiento psicológico y espiritual*.

Ante todo, me parece oportuno recordar cómo ambos tipos de acompañamiento son importantes y, en cierto modo, se influyen recíprocamente: eliminar uno para simplificar las cosas puede hacernos caer en un reduccionismo lamentable. Por otra parte, las dos dimensiones no deben separarse, ni tampoco confundirse, pues se refieren a dos ámbitos distintos de la persona. Para nosotros, cristianos, el modelo de fondo al que referirnos es siempre el misterio de la Persona de *Jesús, hombre-Dios*, en quien la dimensión natural y la divina-espiritual están perfectamente unidas, si bien distintas: ni confundidas, ni separadas<sup>1</sup>. ¡Es la *ley de la encarnación*!

Esto también nos ayuda a comprender otro aspecto fundamental del tema que, a veces, corre el riesgo de ponerse entre paréntesis. Nos podríamos preguntar, un cohermano en dificultad ¿es sólo un problema o también un *“don”*? ¿Es una dificultad y eso es todo, o es también una nueva *posibilidad*? En una visión pascual debemos afirmar que están presentes las dos dimensiones de muerte y resurrección: si un don que Dios ha hecho a la Congregación es el buscar su rostro en los *pobres*, ¿dónde encontrarlo si no en estos cohermanos que son, sin duda, los *pobres más cercanos*, y que, a veces, son de los *más pobres*, por lo menos, en sentido moral y espiritual?

---

<sup>1</sup> Cf. la formulación de Calcedonia.

En este sentido, nos colocamos, ante todo, en una *óptica de "ayuda"* a la persona, antes que de *defensa* de la institución o de terceros, etc. No es que se quiera faltar a la prudencia, sino que la intención consiste en colocar en el centro el interés por la persona en dificultad, sin por ello descuidar a los demás afectados.

### Una palabra sobre la prevención

Se dice: "Mejor prevenir que curar". Quizás nunca como en este campo esto es verdad. Problemas descuidados en el pasado, aunque a veces sean pequeños, pueden convertirse después en fuente de grave malestar.

Por eso es muy importante proporcionar las *ayudas apropiadas*, sean personalizadas y de grupo, en los momentos claves de la vida religiosa: el discernimiento inicial, la formación inicial, la formación permanente.

Por ejemplo, con mucha frecuencia, las dificultades más serias se podían haber prevenido poniendo mayor atención al discernimiento inicial, cuando, también con la ayuda de expertos, ya se podían reconocer los indicios de futuros problemas. En este caso, o la formación da la posibilidad concreta de afrontar las dificultades o no está bien ni es honesto acoger al candidato en la vida religiosa.

### Preliminares del acompañamiento

Una cuestión crucial para el acompañamiento es la voluntad de la persona. *Si la persona en dificultad pide ayuda*, las cosas se simplifican mucho: ciertamente, el camino no será fácil, pero, al menos, se podrá caminar. Por el contrario, *si no la pide*, será necesario ayudarla a tomar conciencia de que tiene necesidad de ayuda. Según los casos, esto deberá hacerse de forma más o menos enérgica, más acogedora y materna, por hablar así, o bien más determinante y paterna.

De hecho, la mayoría de las veces, *quien sufre* quiere cambiar, por lo que hay mayor posibilidad de progreso. Por el contrario, *quien no sufre*, con frecuencia está bien como está: son los otros quienes tienen que cambiar. Y, con frecuencia, recurre a verdaderas y propias mentiras para negar a ultranza el problema, sobre todo, en ciertas materias (abuso de alcohol, pedofilia...). Especialmente en estos últimos casos, puede surgir la utilidad pedagógica y/o jurídica de posibles "sanciones", una vez demostrada la real existencia del problema.

En todo caso, son necesarias algunas medidas de los superiores responsables:

- *no cerrar los ojos* ante los problemas concretos, ni intentar cubrirlos con un velo piadoso (¿o impío?): pues así, de

hecho, el problema crece cada vez más hasta convertirse en algo casi irresoluble;

- *dar esperanza a la persona*: la esperanza se basa en la posibilidad de ayudas apropiadas y halla un buen terreno especialmente cuando la persona está abierta a estas ayudas y, en el fondo, quiere cambiar.

No obstante esto, sigue siendo verdad que “*si uno no quiere...*”, las cosas no son fáciles.

### **Líneas de acompañamiento espiritual**

En algunos puede surgir la pregunta: “¿Por qué un acompañamiento espiritual? ¿La persona ya no está en formación inicial! Y además, ¿no se entra, así, en el ámbito privado de la persona?”.

Se requeriría un poco más de tiempo para responder a estas preguntas, sobre los que, por lo demás, se ha escrito mucho. Mi detendré brevemente sólo en algunos pensamientos.

San Basilio Magno dice al respecto que al guía espiritual no se le debe “esconder ningún movimiento secreto del alma ni decir ninguna palabra desconsiderada”<sup>2</sup>; éste es un doble principio que, aunque no sea fácil de cumplir en plenitud, es, sin embargo, un poderoso factor de crecimiento espiritual y humano al mismo tiempo. En este sentido, el acompañamiento espiritual puede ser muy útil tanto sea en la formación como en el proceso de recuperación.

Aelredo de Rievaulx, en su obra clásica sobre *La amistad espiritual*<sup>3</sup>, escribe que al amigo “te confías como a otro tú mismo, nada le escondes y nada tienes que temer de él”. Aunque la terminología sea un poco diversa (guía - amigo)<sup>4</sup>, el fondo del diálogo es muy semejante.

Se dice también que “un amigo es uno a quien puedes decir todo sobre ti, sin miedo y sin vergüenza... Uno que te acoge y no te juzga... Uno que saca de ti lo bello que hay dentro de ti y no se escandaliza de nada... Uno que no te engaña y sabe llamar por su nombre al bien y al mal...”. Tener al lado la ayuda espiritual de una tal persona es evidentemente un gran don y una oportunidad a no desperdiciar.

---

<sup>2</sup> Citado en E. ANCILI, *Direzione spirituale*, en “Dizionario degli Istituti di perfezione”, vol. III, Paoline, Roma 1973, p. 533.

<sup>3</sup> AELREDO DE RIEVAULX, *L'amicizia spirituale*, Paoline, Milano 2004, p. 145.

<sup>4</sup> No entro aquí en la distinción de los términos “amigo” y “padre”, o “acompañante”, “guía” y “director”, etc. A los fines de esta presentación, es suficiente resaltar la importancia de tener al lado una persona a quien se le puede decir todo sobre sí mismo y que nos presenta la verdad tal como es, sin endulzarla para agradarnos.

En el itinerario del acompañamiento espiritual, que lógicamente ha de ser adaptado a la persona individual, pueden ser especialmente útiles algunos temas:

- por ejemplo, evocar la fe en el *amor de Dios*, que es el origen de la vocación bautismal y religiosa;
- o el entregarse a cumplir la *voluntad de Dios*, como forma de responder a su amor y de darle gracias;
- el *amor al propio hermano*, como concreto cumplimiento del designio de Dios;
- y el *amor recíproco*, que es la realización del amor;
- o, finalmente, el *amor a Jesús crucificado y resucitado*, “Camino” de todo camino hacia Dios y concreción de todo amor al hombre.

Éstos son sólo algunos de los muchos temas posibles que me parecen fundamentales, dada su estrecha relación con algunas de las dinámicas generales del crecimiento humano<sup>5</sup>. Claro está que, especialmente en situaciones difíciles, la persona está llamada a vivir estas dimensiones más como meta hacia la que tender con constancia que como objetivo ya logrado.

Son muchos los estilos y los posibles modos de acompañamiento espiritual. Pero, especialmente con los cohermanos en dificultad, es importante poner el testimonio por delante de la palabra: ante todo vivir en primera persona lo que se quiere comunicar a otro. Y, en consecuencia, establecer con el otro, en lo posible, una relación de profunda empatía, hecha sobre todo de mucha escucha y pocas palabras. Se podría decir mucho más, dado que la literatura sobre el acompañamiento espiritual es muy rica, pero es imposible aquí profundizar ulteriormente en el argumento, aunque fuese sintéticamente<sup>6</sup>.

Llegados a este punto, podemos preguntarnos: *¿es suficiente el acompañamiento espiritual para ayudar a un cohermano en dificultad? La experiencia dice “¡No!”*, especialmente en los casos graves. También la *reflexión teórica dice que no*, basada en el principio de la ley de la encarnación: por norma general, la patología no se puede curar con la espiritualidad y la oración. Nace, entonces, la necesidad de una ayuda psicológica y, en particular, de una *integración psico-espiritual*. En este momento, sin embargo, surge la pregunta: *¿a qué*

---

<sup>5</sup> Cf. C. LUBICH, *Lezione per la laurea Honoris Causa in “Lettere” (Psicologia)*, en “Nuova Umanità”, 122 (1999/2), 177-189 (en especial 185-188).

<sup>6</sup> En italiano, una síntesis buena, clara y completa, sigue siendo el texto de M. COSTA, *Direzione spirituale e discernimento*, Edizioni ADP, Roma 1993.

*tipo de psicología y/o psicoterapia recurrir?; ¿qué profesional es el más adecuado para tratar los casos difíciles en la vida consagrada?*

Sin querer hacer exclusiones indebidas, me parece importante recordar que, entre otras, una característica fundamental es que el horizonte fundamental del profesional, más allá del tipo de escuela o corriente psicológico en la que se haya formado, sea compatible con una antropología cristiana, con la visión del hombre que nos presenta Jesucristo. Sobre todo, en dos características:

- la apertura a la transcendencia;
- la conciencia de que existen “límites” a la libertad de la persona<sup>7</sup>.

Esto está en conformidad con el *personalismo cristiano*, en el que la persona está colocada *en el centro* del interés y, al mismo tiempo, es prioritaria *la referencia al Dios de Jesucristo*. Por otra parte, también es importante la *vivencia personal del psicoterapeuta*, especialmente respecto a las siguientes dimensiones:

- la integración con el propio mundo de valores,
- la acogida y el respeto hacia los valores cristianos de quien es ayudado,
- la madurez psicológica,
- la competencia profesional,
- el respeto hacia la persona ayudada.

### **Líneas de acompañamiento psicológico**

Como ya se ha dicho, es necesario un acompañamiento psicológico que consiste en la *psicoterapia personal* y, eventualmente, *de grupo*. Éste es el campo propio del profesional: por tanto, entraré poco en lo suyo específico. Son diversos los modos y las técnicas, los tiempos y los contextos de vida usados por los diversos profesionales con los diversos “clientes” o “pacientes”.

Sin embargo, me parece que, entre otras, se pueden indicar algunas dimensiones fundamentales:

- La terapia deberá ser “*bastante intensa*”, en cuanto se refiera a la frecuencia, la duración y el tipo de encuentros; tanto más intensa, cuanto mayor y más seria sea la dificultad. Generalmente, no bastan pocas sesiones o pocos meses.

---

<sup>7</sup> Cf. *Gaudium et Spes* 10.

- Es importante *distinguir entre “síntoma” y “gravedad”*: un síntoma manifiesto no siempre indica una situación grave. Y viceversa: síntomas aparentemente leves pueden provenir de una estructura de la personalidad gravemente inmadura.
- En consecuencia, sería necesario intentar llegar, en lo posible, a una *“reestructuración”* profunda de la personalidad y no contentarse sólo con la *“desaparición del síntoma”*: ésta, de hecho, no excluye, sino que con frecuencia es preludio de una posterior aparición de otros tipos de síntomas.
- Además, sería importante la apertura del profesional a una *interacción con otras instancias de ayuda* (ver más abajo).

En relación con la terapia, en sentido estricto, es importante evaluar con atención algunas posibilidades:

- Es de capital importancia valorar la conveniencia de garantizar a la persona una residencia. Esto puede ser útil por varios motivos: la necesidad de salir temporalmente del ámbito institucional o de alejarse del ambiente de vida, o de evitar algunas ocasiones problemáticas (alcohol, droga, pedofilia, pero también otras...).
- También puede ser decisiva la oportunidad de que el terapeuta tenga un punto de referencia ante los superiores, responsables de la Institución:
  - o el superior mismo,
  - o un delegado suyo (que goza de su confianza y de la del cohermano afectado).
- En caso de necesidad, es útil y oportuna la relación entre el terapeuta y los otros profesionales, más en particular:
  - allí donde exista, el *responsable profesional del proceso terapéutico*, es decir, el coordinador de los diversos tipos de ayuda y quien tiene contacto con los superiores de la persona;
  - el responsable de la residencia (a veces es el mismo responsable profesional de proceso),
  - el terapeuta de grupo,
  - el acompañante espiritual.

Es importante clarificar, en el “contrato inicial” con la persona interesada, que toda comunicación con el terapeuta y entre los profesionales, (comunicación planteada como narración sobria de lo esencial) debe ir precedida de su consentimiento y debe desarrollarse

respetando los varios tipos de “secreto” a los que se deben los diversos profesionales (de confesión, profesional, etc.). También es importante intentar llegar, en lo posible, al consenso del interesado.

### **Observaciones sobre la residencia**

En lo referente a las instituciones residenciales de acogida para sacerdotes y consagrados/as en dificultad, existen tipos diversos:

- Si va desde las muy “*programadas*”, donde a cada hora del día corresponde un tipo de actividad (como por ejemplo, el prestigioso St. Luke Institute de Washington) a las más “*libres*” (por ejemplo, el Oasis Perfetta Leticia, en Cotignola, cerca de Bologna).
- Se va desde las de tipo más “*cerrado*”, donde prácticamente toda la vida de desarrolla dentro de la residencia (ejemplo, los Padres Venturini, en Trento) a las de tipo más bien “*abierto*” (como la Comunità Àgape, en Roma).
- En lo posible y basados en las circunstancias concretas de la situación, se busca el tipo de residencia donde la persona afectada tenga *mayores oportunidades de maduración*: para ello se necesita una diagnosis previa y una posterior “*planificación de la intervención-tratamiento*”.
- A veces también tiene notable importancia la *cuestión económica*: por ejemplo, el St. Luke Institute tiene costos elevados, mientras que otras comunidades se basan en gran parte en un voluntariado cualificado y pueden reducir los gastos casi totalmente (ej: en la Comunità Àgape).

### **El papel de los superiores (o sus delegados)**

Otra dimensión muy importante de la ayuda es realizada por los superiores, de forma directa y/o a través de otros cohermanos delegados suyos. Su papel debiera ser el de *interés activo y discreto* al tiempo.

Cosas que **no** debieran hacer el superior (o el delegado):

- considerar al cohermano como un “*paquete postal*”, al que descargar en los expertos o en la institución de acogida, sin nunca más volver a interesarse por él;
- o de manera semejante, pasar el “*problema a resolver*” a los expertos;
- al contrario, interesarse de forma demasiado cercana, con una excesiva “*intrusión*” en el proceso de terapia;
- buscar la *solución “bella y rápida”*, y si fuera posible, en tiempo breve.

La persona en dificultad, en cambio, tiene necesidad de una *referencia personal discreta y sinceramente* interesada en su situación, que esté *disponible para dialogar* con él y, donde sea posible y necesario, con las otras instituciones “reeducativas”:

- el responsable profesional del proceso,
- el responsable de la institución residencial,
- el terapeuta individual y/o de grupo,
- el acompañante espiritual.

### La relación entre los “agentes”: el equipo

Éste es un *ámbito especialmente delicado*: por el respeto a la privacidad (privacy), al secreto profesional o sacramental, etc. Debe ser llevado adelante, por tanto, sin confusiones entre el llamado foro “interno” y el “externo”. Y, sin embargo, especialmente en los casos más graves, es necesaria una *coordinación* entre las diversos agentes de ayuda, de modo que constituyan un **equipo**. Las modalidades son diversas según las diversas instituciones de rehabilitación.

Es útil la colaboración entre las siguiente personas:

- *El responsable profesional del proceso – el psicoterapeuta – la persona de referencia de la comunidad residencial*: juntos acuerdan el proceso a seguir, diversos para cada caso en particular.
- *El responsable profesional del proceso – la persona de referencia de la Institución religiosa* (superior o su delegado): la comunicación puede versar sobre el plan y sobre la evaluación de la marcha del proceso de rehabilitación; los pasos a dar, las etapas a seguir, la conveniencia de cambios de ambiente, etc.
- En ocasiones, *el psicoterapeuta – y la persona de referencia de la Institución religiosa*: se puede dialogar en concreto sobre “cómo gestionar” la situación, incluso desde el punto de vista de los encargos relacionados con la obediencia religiosa (un tipo de comunidad religiosa puede que no sea adaptada para una determinada persona); o para completar las informaciones que el sujeto interesado proporciona al terapeuta (con frecuencia, la persona hace la “resta” y cuenta al profesional sólo aquello que le conviene y es más o menos aceptable, como con frecuencia sucede en los casos de pedofilia...).
- *El psicoterapeuta – el acompañante espiritual*: es útil el diálogo para no “remar en direcciones contrarias”, sino para apoyar recíprocamente los respectivos caminos; de hecho,

algunas personas con problemas tienen una extraordinaria capacidad de “poner a unos contra otros”, de forma que así, si éstos no están atentos, las opiniones del psicoterapeuta y las del director espiritual (o de otras personas que prestan la ayuda) pueden discrepar hasta el punto de oponerse unas a otras.

- *El responsable profesional de proceso – acompañante espiritual*: (ver más arriba) para ponerse de acuerdo juntos sobre los caminos de recuperación.
- Eventualmente, *el acompañante espiritual – la persona de referencia de la Institución religiosa*: en general esto es menos necesario.

Aunque no hay necesidad de una consulta frecuente entre las diversas figuras, el programa (plan) ha de estar acordado juntos: el *quicio* en torno al que giran las demás figuras formativas es, por norma general, el responsable de camino de rehabilitación. El contraste recíproco es útil especialmente en los momentos-clave: por ejemplo, en el momento de la entrada en la comunidad residencial, en especiales “cambios importantes” del camino, o en la reinserción en la actividad o en la comunidad de origen, etc.

### **Un ejemplo: la comunidad “Àgape”**

Como ejemplo, quisiera ahora presentar de forma resumida una institución de acogida para sacerdotes y religiosos en dificultad que trabaja en Roma y en la que trabajo desde hace varios años. La *comunidad “Àgape”* intenta, además de cuanto anteriormente se ha indicado, realizar una comunidad de *auto-ayuda (self-help)* entre las personas acogidas. Así se responsabiliza a los individuos a ayudarse recíprocamente y cada uno se convierte en cooperador del camino de maduración del otro. De este modo, se estimula a la persona a *actuar como adulto*: aún teniendo dificultades que afrontar, y ciertamente éstas se tienen en cuenta, es también llamado a movilizar todas las fuerzas para apoyar el camino de toda la comunidad.

Ahora quisiera proponer simplemente *algunos ámbitos de atención en la comunidad residencial*, que en el fondo son típicos de toda comunidad, pero que en una comunidad de ayuda se convierten en más importantes aún. No entro aquí a tratar cada aspecto detallado, pues se necesitarían otras sesiones, sino que presento un elenco de aspectos a tener en cuenta:

- Las *relaciones dentro* de la comunidad residencial:
  - entre iguales, es decir, los huéspedes acogidos;
  - con los responsables de la institución.

- Las *relaciones con el exterior* (mediante el apostolado y otros medios) a gestionar en función del camino de recuperación: aquí hay que prestar atención a la tentación de evitar afrontar los verdaderos problemas o incluso de “actuar-fuera” del proceso (acting-out), es decir, de recaídas.
- La *espiritualidad y la vida de oración*, personal y comunitaria, sigue siendo una dimensión importante que la persona está llamada a gestionar en conformidad con el propio camino de crecimiento.
- La *salud en general*: prestar mucha atención a los ritmos y a la higiene de vida, la actividad física y también a la salud del cuerpo, etc.
- La *atención al ambiente vital*, que es expresa en:
  - la recíproca acogida de las personas;
  - el trabajo concreto, incluso el manual.
- el *estudio*: la dedicación al estudio, especialmente en algunos ámbitos, puede ayudar en el trabajo terapéutico; hay que prestar atención, sin embargo, a algunos riesgos (ver las “relaciones con el exterior”).
- *las comunicaciones con el exterior*, por ejemplo, parientes, amigos y conocidos, se gestionan modo diverso en cada caso. En todo caso, son reducidas para no evadirse del trabajo sobre sí mismo. Lo que ayuda en este trabajo, está bien; el resto se pospone (un poco como se vive en contextos de tipo “noviciado” o en los llamados “rituales de paso”...).

## A modo de conclusión

Como conclusión, indico que *se ha dicho poco y que habría que decir mucho más*. Por ejemplo, hay que reflexionar sobre el enorme cambio de sensibilidad entre las diversas partes del mundo sobre el modo de vivir el problema. En particular hay que prestar *atención a algunos “aspectos”* culturales, por ejemplo:

- el problema de una persona es considerado como un *hecho estrictamente “privado”*, en que no se puede intervenir demasiado; si bien, en él han de implicarse, por lo menos, la Congregación y la Iglesia;
- o, por el contrario, se comete una *intrusión “ruda”* en la vida de la persona, que no respete su dignidad, sus dificultades y sus ritmos de crecimiento.

Aún más, se sabe que en las *relaciones con la autoridad*, que tanto pesan en la gestión de las dificultades de los cohermanos, es muy importante la *figura del “padre”*. Sería entonces oportuno preguntarse:

- ¿qué modelo de “padre” ha tenido la persona *en la propia familia de origen*? Con frecuencia, los problemas se originan en familias donde los modelos de relación entre las personas son poco claros: por ejemplo, o demasiado rígidos o excesivamente confusos o inexistentes, etc.
- ¿qué modelo de “padre” existe *en la familia religiosa* o en sus comunidades locales? ¿Perpetúa las dificultades de la persona o ayuda a superarlas?
- ¿qué modelo y *concepción existe de la obediencia religiosa*? ¿Es algo que promueve las sanas energías de la persona y que ayuda a tener bajo control sus tendencias inmaduras o no ayuda a ello?

Volvemos, así, a la pregunta del inicio: el cohermano en dificultad, ¿es *problema o provocación; desgracia o estímulo para el cambio; condena o “gracia”*? Al margen de la metáfora: ¿es posible que la dificultad del cohermano sea, al menos en parte, el *síntoma de un malestar comunitario* qué refleja, por ejemplo, un subyacente *problema de la estructura comunitaria*?

Para afrontar de modo adecuado la cuestión es necesario, por tanto, recurrir también a un *planteamiento sistémico*, que se concentre no sólo y no tanto en las personas individuales y en sus problemáticas, sino también en los tipos de relación que se producen *entre* las personas y en la *estructura comunitaria* en general.

Entonces, la dificultad de un miembro puede ser útil para hacer emerger la *posibilidad de nuevas preguntas para la comunidad (estructura)*. Sin que esto deba llevar a *indebidas culpabilidades*, puede ser un *estímulo positivo al mejoramiento* de la comunidad.

En esta dirección, por ejemplo, apuntan las repetidas intervenciones del Magisterio en favor del crecimiento de una más profunda y generosa asimilación de una **“espiritualidad de comunión”**<sup>8</sup> a todos los niveles del tejido eclesial: “Sentir al hermano como ‘uno que me pertenece’ para saber compartir sus alegrías y dolores, para intuir sus deseos y hacerse cargo de sus necesidades, para ofrecerle una verdadera y profunda amistad... ver, ante todo, lo positivo que hay en el otro, para acogerlo y valorarlo como don de Dios... ‘hacer sitio’ al hermano, llevando ‘unos los pesos de los otros’ y rechazando

---

<sup>8</sup> Cf. *Novo Millennio Ineunte* 43-45.

las tendencias egoístas que continuamente nos asedian y generan competición, carrerismo, desconfianza y celos”.

¿No es todo esto un camino largo por recorrer aún en nuestras instituciones eclesiales? La dificultad de algunos cohermanos, ¿no puede ser vista incluso como un estímulo exigente hacia la realización de tal ideal? En muchas instituciones, si a tiempo se hubieran hecho cargo de los otros, incluso como habitual actitud del camino en la vida religiosa, quizás no habríamos llegado a vivir ciertas dificultades. *¿Por qué, entonces, no retomar con decisión un nuevo impulso en esta dirección?*

(Traducción: JOSÉ MARÍA NIETO VARAS, C.M.)